

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT EFECTUADA EL 03 DE MARZO EL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 03 de marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía, Edf. Equilibrium, tercer piso, ofic. 302B; se reúnen los accionistas señor SERGEI NAZHIVIN propietario de 99.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la compañía HAYBRIDGE S.A. propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que comparece representada por la Señora Carmita María Morales Espinoza, en su calidad de Apoderada Especial; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Actúa como presidente de la junta la Señora Carmita María Morales Espinoza en representación de la compañía HAYBRIDGE S.A. quien fue electa por los accionistas para el efecto, y actúa como secretario su titular Ing. Christian Yduardo Meza en su calidad de Gerente General de la compañía DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT

La Presidenta, solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

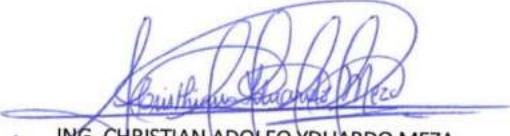
En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman Sr. Sergei Nazhivin, Carmita María Morales Espinoza en representación de la compañía HAYBRIDGE y como presidenta de la Junta, e Ing. Christian Yduardo Meza Gerente General de la compañía DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT, quien actúa como secretario de la junta.

Certifico que la presente es fiel copia del original del acta que reposa en los libros sociales de la compañía.

P. DON CARLOS FRUIT S.A DONFRUIT


ING. CHRISTIAN ADOLFO YDUARDO MEZA

GERENTE GENERAL